



# Recrea / CTE

Educación para refundar 2040

Ciclo escolar 2022-2023



**Sesión 1** Fase Intensiva  
Nuestro punto de partida





## Índice

1. Introducción .....	3
2. Organicemos nuestra sesión .....	4
• Propósito	
• Indicadores para la sesión	
• Participantes	
• Materiales	
• Productos	
• Antes de la sesión	
• Principios Recrea para un aprendizaje dialógico	
• Funcionamiento de la sesión	
3. Avancemos en la consolidación de nuestra CAV.....	7
• Actividad 1. Encuadre	
• Actividad 2. Una comunidad inclusiva, equitativa y participativa	
• Actividad 3. Valoración diagnóstica de los aprendizajes	
• Acuerdos	
4. Evaluación .....	11
5. Nuestro espacio de formación .....	11
6. Referencias .....	12
7. Anexos .....	13
8. Directorio .....	14





# Introducción

Para este ciclo escolar 2022-2023, continuaremos con el desarrollo del proyecto Recrea Educación para refundar Jalisco 2040, con la intención de consolidarnos como una Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) con rumbo al horizonte de la autonomía responsable.

Las sesiones de Consejo Técnico Escolar (CTE) de este ciclo, estarán diseñadas en dos momentos. Durante el primero, atenderemos las necesidades vinculadas con la gestión escolar y el inicio de la consolidación de la CAV, y en el segundo, viviremos el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022*.

En la ruta hacia el inicio de la consolidación de la CAV, fortaleceremos los Principios Recrea para un aprendizaje dialógico, en esta sesión denominada *Nuestro punto de partida*, intencionaremos el *Diálogo y participación horizontal e Instrumentar para aprender* como aspectos que potencian nuestro aprendizaje en comunidad.

En esta sesión avanzaremos en el *diagnóstico global* que se compone por la evaluación en equidad, inclusión y participación; la valoración de aprendizajes de los alumnos y el diagnóstico integral escolar (éste último se preparará en la sesión dos de esta fase intensiva). Durante el primer momento de la sesión, tendremos un acercamiento a la organización de dos elementos del diagnóstico global equidad, inclusión y participación y la valoración de aprendizajes de los alumnos, esto a través de dialogar y reflexionar acerca de los instrumentos y herramientas con los que contamos para realizarlo y el momento en el que podremos implementarlo.

En el apartado *Nuestro espacio de formación*, avanzaremos al momento dos, Taller intensivo de Formación Continua para Docentes, en el que se vivenciará el tema *Mi práctica docente y su vínculo con el currículo*.

La CAV considera su contexto y lo convierte en su universo de aprendizaje, expresando de manera equitativa y libre sus opiniones mediante la participación de todos, con un enfoque colaborativo que favorezca la transformación de su entorno. El reto es que, a través del desarrollo de las sesiones de la fase intensiva y fase ordinaria, los colectivos utilicemos herramientas, instrumentos, conocimientos y experiencias que fortalezcan nuestra práctica educativa.

**¡Bienvenidos al ciclo escolar 2022-2023!**



# Organicemos nuestra sesión

## - Propósito

Que, como colectivo, organicemos la primera parte de la evaluación diagnóstica global, a partir de la equidad, inclusión y participación; así como la valoración de aprendizajes de los alumnos, para la toma de decisiones.

## - Indicadores para la sesión

- El colectivo dialoga y argumenta sus planteamientos, independientemente de jerarquías y mayorías, para tomar decisiones para el bien común.
- Tienen disposición para construir ideas a partir de las aportaciones de los demás.
- Proporcionan ideas útiles en las discusiones.
- Toman decisiones con base en argumentos que se enfocan en el bien común.

## - Participantes

Para concretar el propósito de la sesión, es pertinente que participen: directivos escolares, asesores técnico-pedagógicos, docentes, personal de asistencia educativa, personal administrativo, de intendencia, gabinete psicopedagógico, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región. Si el colectivo lo determina, podrán participar también padres, madres de familia y otros actores importantes para la escuela.

## - Materiales

- Calendario escolar para ciclo 2022-2023.
- Formato para cronograma diseñado por el colectivo.
- Ficha CTE-CAV: Estrategias para promover la inclusión en la escuela.
- Anexo 1 del documento Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Estrategias de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación.



## - Productos

Cronogramas para la implementación de los diagnósticos:

- Inclusión, equidad y participación.
- Valoración de los aprendizajes de los alumnos.

Si se considera pertinente, se puede concentrar la información en un solo cronograma.

## - Antes de la sesión

Revisar los siguientes documentos:

- Ficha CTE-CAV: Estrategias para promover la inclusión en la escuela.
- Anexo 1 del documento Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Estrategias de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación.

Diseñar un formato de cronograma para utilizarlo en la organización de las acciones que se implementarán para el diagnóstico global.





## - Principios Recrea para un Aprendizaje dialógico



**Instrumentar para aprender:** Organizar procesos de aprendizaje que de manera intencionada buscan no solo mediadores, sino que en sí mismos constituyen instrumentos para alcanzar aprendizajes de manera autorregulada y autogestiva por parte de la comunidad. Constituyen mediaciones, intenciones, acciones y / o soportes instrumentales disponibles y adaptables a una situación de aprendizaje determinada.

El diálogo y la reflexión son los instrumentos por excelencia del aprendizaje dialógico, no obstante, cada comunidad implementa, crea y reconstruye los propios para seguir aprendiendo. (Castro et al., 2021, p. 9)



**Diálogo y participación horizontal:** Promueve el diálogo libre, responsable y respetuoso entre las diferentes personas que participan, todos tienen la posibilidad de compartir, plantear sus ideas, ser escuchadas y ser valoradas. El énfasis del aprendizaje está puesto en la calidad de los argumentos y no en la posición jerárquica de quien habla. En este sentido, el diálogo se concibe no sólo como un acto comunicativo y de interacción, sino que se cristaliza en acciones intencionadas de todos los integrantes del colectivo, que se orientan hacia el bien común. (Castro et al., 2021, p. 9)

## - Funcionamiento de la sesión

Esta sesión se realizará en modalidad presencial, por tal motivo será indispensable atender las indicaciones emitidas en el Acuerdo Secretarial 06/21-22 publicado en: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/05/ACUERDO-SECRETARIAL-06-2022.pdf>

Determinemos quién será responsable de registrar los acuerdos que se generen en la sesión.

Nota: Las actividades propuestas en esta guía corresponden al 50% de la jornada, por tanto, cada colectivo adaptará el tiempo de realización de acuerdo con el horario de la jornada de trabajo que le corresponda.



# Avancemos en la consolidación de nuestra CAV



## - **Actividad 1. Encuadre**

En colectivo, establezcamos los acuerdos necesarios para el correcto desarrollo de las cuatro sesiones de la Fase Intensiva, registrémoslos y coloquémoslos en un lugar visible para recurrir a ellos y monitorear su cumplimiento.

Visualicemos el video de bienvenida que el Secretario de Educación de nuestro Estado, Juan Carlos Flores Miramontes ha preparado.

Leamos la Introducción haciendo comentarios en donde lo consideremos pertinente con la intención de que tengamos la suficiente claridad; así mismo, demos lectura al propósito de la sesión para orientar el aprendizaje en el desarrollo de la misma.

## - **Actividad 2. Una comunidad equitativa, inclusiva y participativa**

La equidad y la inclusión en la escuela son condiciones necesarias para ofrecer oportunidades a los alumnos y así educar en y para la diversidad.





Leamos el siguiente texto:

### **Educación inclusiva**

De acuerdo con la *Declaración de Incheon de la UNESCO*, la educación inclusiva garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo. Esto se realiza mediante la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación. Dichos obstáculos pueden surgir de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas. Además, la educación inclusiva sustenta y favorece la conformación de la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia, lo que asegura una mejor calidad de vida para todos, sin discriminación de ningún tipo, y una sociedad que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social, que garantice la dignidad del individuo, sus derechos, la autodeterminación, la contribución a la vida comunitaria y el pleno acceso a los bienes sociales.

En este sentido, el concepto de educación inclusiva no se refiere de manera exclusiva al tipo de educación que deben recibir las personas con discapacidad, con aptitudes sobresalientes, la población indígena o aquellas que pertenecen a cualquier otro grupo vulnerado por el contexto; sino que señala la necesidad de fomentar comunidades educativas en donde la diversidad sea valorada y apreciada como la condición prevaleciente. Asimismo, reconoce que todas las niñas, niños y adolescentes tienen los mismos derechos, sin discriminación alguna, por lo que busca generar igualdad de oportunidades para todos mediante la eliminación de las barreras arquitectónicas, sociales, normativas o culturales que limitan su participación o aprendizaje en el sistema educativo.

SEP (2018, p.14)

**Con base en la lectura, describamos algunos cambios que nuestra CAV ha vivido a partir de la toma de conciencia en torno a la inclusión y equidad.**

**Con la finalidad de avanzar hacia comunidades equitativas, inclusivas y participativas, conozcamos nuestra situación actual, para ello, decidamos con qué instrumentos podemos realizar un diagnóstico de nuestra comunidad y acordemos cómo y en qué momento, posterior a esta sesión, realizaremos el ejercicio, consideremos los siguientes pasos y elaboremos un cronograma.**





- Socialicemos las propuestas que revisamos antes de la sesión:
  - [Ficha CTE-CAV: Estrategias para promover la inclusión en la escuela.](#)
  - [Anexo 1](#) del documento Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Estrategias de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación.
- Decidamos con qué instrumento realizaremos el ejercicio diagnóstico.
- Acordemos en qué fechas realizaremos el llenado del instrumento y análisis de los resultados para, a partir de ellos, generar los compromisos que tomaremos como comunidad y recordemos que de estos últimos emanarán acciones que se incluirán en nuestro PEMC.

## - **Actividad 3. Valoración diagnóstica de los aprendizajes**

Para nuestro diagnóstico global es necesario conocer cuál es el estado del aprendizaje de cada uno de nuestros alumnos, y es a través de la valoración diagnóstica que podemos hacerlo.

Reflexionemos y dialoguemos con base en las siguientes preguntas:

- ¿Con cuál información contamos en este momento para realizar esta valoración?
- ¿Qué instrumentos hemos utilizado y nos han arrojado datos útiles para emprender acciones?
- ¿Cuáles serían las características que debe tener un instrumento de valoración diagnóstica de los aprendizajes?

Revisemos el texto del *Anexo 1* y posterior a ello, reflexionemos con base en las siguientes preguntas:

En el caso de los docentes de segundo de primaria hasta tercero de secundaria

- ¿Hemos utilizado la [Evaluación Diagnóstica Formativa](#) elaborada por SEP-Mejoredu sobre lectura y matemáticas?, ¿por qué?, ¿qué beneficios tiene?



Para los docentes de educación inicial, preescolar y primer grado de primaria

- ¿Hemos utilizado los materiales propuestos por los niveles educativos para la valoración diagnóstica inicial?, ¿por qué?, ¿qué beneficios tienen?

Como colectivo, y con base en las reflexiones anteriores, tomemos decisiones informadas respecto al instrumento que utilizaremos para llevar a cabo esta tarea.

Ahora, organicemos la aplicación del instrumento que hemos decidido utilizar, consideremos las siguientes recomendaciones:

- Concentremos en un cronograma las acciones que vamos a realizar, incluyamos las fechas de aplicación y análisis de datos.
- Acordemos quiénes serán los responsables de cada actividad planteada en el cronograma.
- Identifiquemos qué requerimos para su implementación y gestionemos los recursos necesarios.

## - **Acuerdos**

Escuchemos los acuerdos que hemos registrado el día de hoy, reflexionemos la pertinencia de cada uno, dialoguemos respecto a su intención para asegurarnos que todos los conocemos y los hemos comprendido y, de ser necesario, agreguemos los que hagan falta.



# Evaluación

Dialoguemos y reflexionemos acerca de lo que hemos vivido hasta el momento, consideremos las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles actitudes de los integrantes de nuestra CAV favorecieron la organización del diagnóstico global?
- ¿De qué manera se vivieron los Principios Recrea para un Aprendizaje Dialógico intencionados en esta sesión?

Retomemos los indicadores propuestos para la sesión y dialoguemos para determinar si, como colectivo, logramos practicarlos.

## Nuestro espacio de formación



Demos paso al momento del Taller intensivo de Formación Continua para Docentes: *Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica 2022*.

En la sesión uno se vivirá el tema *Mi práctica docente y su vínculo con el currículo*, recordemos que estas actividades están organizadas por nivel educativo, por tanto, debemos recurrir al compendio del taller que corresponda.



# Referencias

Castro Medina, C. J., Quintero Reyes, C. Y., Ramírez Monroy, C. G., Gollás Núñez, I. Y. y Carrillo Sánchez, M. G. (2021). Comunidades de aprendizaje en y para la vida. SEEJ. [Archivo en PDF] [https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/wp-content/uploads/2022/02/CAV\\_-Comunidades-de-Aprendizaje-En-y-Para-la-Vida2021v2.pdf](https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/wp-content/uploads/2022/02/CAV_-Comunidades-de-Aprendizaje-En-y-Para-la-Vida2021v2.pdf)

Palacios Velasco, L. (2020). *Recrea-CTE. Fichas CTE-CAV. Ciclo escolar 2020-2021. Estrategias para promover la inclusión en la escuela*. Educación. Gobierno. [Archivo PDF] [https://drive.google.com/file/d/1o15FC8-b-iBSv\\_fLjli8tmnqWk3fkU1Q/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1o15FC8-b-iBSv_fLjli8tmnqWk3fkU1Q/view?usp=sharing)

SEP (2018) Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación. [Archivo PDF] [https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/basica-equidad/1LpM\\_Equidad-e-Inclusion\\_digital.pdf](https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/basica-equidad/1LpM_Equidad-e-Inclusion_digital.pdf)

SEP (2022). Guía para la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller intensivo de Formación Continua para Docentes: Plan y Programas de Estudio de la Educación Básica 2022. Educación Primaria Ciclo Escolar 2022-2023. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/fase-intensiva-de-consejo-tecnico-escolar-ciclo-escolar-2022-2023/>



# Anexos

## Anexo 1

### **Para docentes de educación inicial, preescolar y primero de primaria**

Para los niveles educativos y grados escolares antes mencionados se han preparado alternativas de instrumentos de evaluación diagnóstica que se encuentran publicados en la plataforma Recrea digital.

Explorarlos nos permitirá conocer sus beneficios y así tomar decisiones informadas respecto al ejercicio de evaluación diagnóstica.

Podrás consultar las propuestas en los siguientes enlaces:

- Educación inicial: [Manual para agentes educativos Planeación, observación y registro.](#)
- Preescolar: [Proyecto integrador. Diagnóstico](#)
- Primer grado de primaria: [Ficha de diagnóstico. Educación Primaria.](#)

### **Para docentes de segundo de primaria hasta tercero de secundaria**

Recuerden que cada instrumento de evaluación tiene un propósito y un alcance específicos. La Evaluación Diagnóstica Formativa propuesta por SEP-Mejoredu es una prueba que evalúa aprendizajes fundamentales de lectura, matemáticas y formación cívica y ética. Sus reportes de resultados incluyen “Cantidad y porcentaje de aciertos obtenidos por alumno, grupo y escuela”, “Porcentaje de aciertos por reactivo y unidad de análisis por grupo y escuela”, así como la “Tabla de argumentaciones por grupo”, que explica la respuesta correcta y los errores más frecuentes. Todo esto permite contar con información precisa sobre las dificultades que enfrentan las y los estudiantes.

La Secretaría de Educación Pública y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, en coordinación con las autoridades educativas locales, tienen interés en recuperar los resultados de la aplicación de esta prueba en una muestra de escuelas, con el fin de analizar las tendencias a nivel nacional.

Recuerden que la información que se obtenga de la valoración diagnóstica les será útil no solo al inicio del ciclo, por lo que tenerla disponible será conveniente para distintos momentos de sus sesiones de trabajo colectivo y los diálogos que tengan en su centro escolar.

SEP (2022, p.49)





# Directorio

**Enrique Alfaro Ramírez**

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

**Juan Carlos Flores Miramontes**

Secretario de Educación

**Pedro Diaz Arias**

Subsecretario de Educación Básica

**Georgina Camberos Ruiz**

Directora de Educación Preescolar

**Saúl Alejandro Pinto Aceves**

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Primaria

**Álvaro Carrillo Ramírez**

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Secundaria

**Carlos Gabriel García Ramírez**

Encargado del Despacho de Educación de Secundarias Generales

**Ramón Corona Santana**

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Telesecundaria

**Carlos Alberto Reyes Zaleta**

Encargado del Despacho de la Dirección de Secundaria Técnica

**Juan Chávez Ocegueda**

Director de Formación Integral

**María del Rocío González Sánchez**

Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Especial

**Emma Eugenia Solórzano Carrillo**

Encargada de la Dirección de Educación Física y Deporte

**Gabriela María del Rosario Hernández Arthur**

Directora de Psicopedagogía

**David Chino Carrillo**

Director de Educación Indígena

**Responsables de contenido y edición:**

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

**Diseño Gráfico:**

Josué Gómez González

Jalisco, Julio de 2022



Educación

